

Información Importante

La Universidad Santo Tomás, informa que el(los) autor(es) ha(n) autorizado a usuarios internos y externos de la institución a consultar el contenido de este documento a través del Catálogo en línea de la Biblioteca y el Repositorio Institucional en la página Web de la Biblioteca, así como en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad.

Se permite la consulta a los usuarios interesados en el contenido de este documento, para todos los usos que tengan **finalidad académica**, nunca para usos comerciales, siempre y cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le dé crédito al trabajo de grado y a su autor.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, la Universidad Santo Tomás informa que “los derechos morales sobre documento son propiedad de los autores, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.”

**Bibliotecas Bucaramanga
Universidad Santo Tomás**

PROPUESTA DE TESIS “MEJORAS PORTAL PASIVOCOL DEL PROYECTO DE
HISTORIAS LABORALES – MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO”

NARLYS ANETH RODRIGUEZ MARTINEZ

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA
ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS E INFORMÁTICA
BUCARAMANGA
2015

PROPUESTA DE TESIS “MEJORAS PORTAL PASIVOCOL DEL PROYECTO DE
HISTORIAS LABORALES – MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO”

NARLYS ANETH RODRIGUEZ MARTINEZ

TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR EL TITULO DE ADMINICTRACION DE
SISTEMAS E INFORMATICA

Director :

MARIO CONTRERAS

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA
ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS E INFORMÁTICA
BUCARAMANGA
2015

CONTENIDO

	pág.
INTRODUCCIÓN	9
1. PROPUESTA DE TESIS “MEJORAS PORTAL PASIVOCOL DEL PROYECTO DE HISTORIAS LABORALES – MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO”	11
2 . PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	12
2.1 PROBLEMA	12
2.2 PRESENTACIÓN DEL SISTEMA DSS	12
2.3 DIAGNOSTICO	15
2.4 FUENTES DEL DIAGNOSTICO	15
2.5 PRONOSTICO	15
2.6 HERRAMIENTAS	13
2.7 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	13
3. OBJETIVO	14
3.1 OBJETIVO GENERAL	14
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	14
3.3 JUSTIFICACIÓN	14
3.4 DELIMITACIÓN	15
3.5 MARCO DE REFERENCIA	15
3. 5.1 Antecedentes	15
3.5.2 Marco Teórico.	15
3.5.3 Marco Conceptual	16
3.5.3.1 Glosario	16
3.5.4 Marco Metodológico	18
3.5.5 Cronograma de Actividades	19

4. ESTUDIO DE VIABILIDAD	20
4.1 VIABILIDAD TÉCNICA	20
4.2 VIABILIDAD ECONOMICA	21
4.3 VIABILIDAD LEGAL	21
5 DESARROLLO DEL PROYECTO	23
5.1 DISEÑO Y APLICACIÓN DE LA ENCUESTA	23
5.2 REDISEÑO DE LA INTERFAZ DEL PORTAL PASIVOCOL	23
5.3 LINEAMIENTOS A TENER EN CUENTA PARA INTEGRAR A LAS ENTIDADES TERRITORIALES AL PORTA PASIVOCOL	38
5.4 DISEÑO DE FORMULARIOS PARA EL SISTEMA DSS	40
5.5 DISEÑO DE INFORMES Y ESTADISTICAS DEL SISTEMA DSS	41
5.5.1 Informes	41
5.5.2 Estadísticas.	42
6. ANÁLISIS TÉCNICO Y SISTEMATICO	43
6.1 ANÁLISIS TÉCNICO Y TECNOLÓGICO	43
6.2 ANÁLISIS ADMINISTRATIVO	44
6.2 .1 División de la organización.	44
6.2. 2 Recurso humano.	44
6.2.3 Misión General – Ministerio de Hacienda.	45
6.2.4 Misión Proyecto – Ministerio de Hacienda.	45
6.2.5 Visión General – Ministerio de Hacienda	45
6.2.6 Visión proyecto – Ministerio de hacienda.	46
6.2.7 Objetivo General.	46
6.2.8 Finalidad del Proyecto	46
7. ANÁLISIS FINANCIERO	47
7.1 PRESUPUESTO	47
8. CONCLUSIONES	49
BIBLIOGRAFÍA	50
WEBGRAFÍA	51
ANEXOS	52

LISTA DE TABLAS

	Pág
Tabla 1. Marco metodológico del proyecto.	19
Tabla 2. Cronograma de actividades	20
Tabla 3. Presupuesto para la ejecución del proyecto (pesos)	22
Tabla 4. Presupuesto para la ejecución del proyecto (pesos)	48

LISTA DE GRÁFICAS

	pág
Gráfica 1. Seguimiento y control.	24
Gráfica 2. Página principal propuesta.	25
Gráfica 3. Pantalla de Ingreso Portal <i>PASIVOCOL</i>	26
Gráfica 4. Menú de Actividades.	28
Gráfica 5. Menú reformado para Entidades Territoriales.	29
Gráfica 6. Formulario de Remisión de Datos Parte I.	30
Gráfica 7. Formulario Remisión de Datos Parte II.	31
Gráfica 8. Formulario de Remisión de Datos Parte III.	32
Gráfica 9. Formulario remisión de datos Parte I	33
Gráfica 10. Formulario de Remisión de Datos Parte II.	34
Gráfica 11. Formulario de Remisión de Datos Parte III.	35
Gráfica 12. Resumen Revisión Base de Datos.	37
Gráfica 13. Chat Usuarios.	37
Gráfica 14. Inscripción curso virtual.	38
Gráfica 15. Correo Electrónico.	39
Gráfica 16. Menú para Entidades Territoriales.	40
Gráfica 17. Menú para Agentes Regionales y administradores del Sistema.	41
Gráfica 18. Estadísticas.	43
Gráfica 19. Infraestructura proyecto Pasivocol.	45

LISTA DE ANEXOS

	pág.
ANEXO A. ENCUESTA PARA AGENTES REGIONALES	53
ANEXO B. ENCUESTA PARA AGENTES REGIONALES	55
ANEXO C. ENCUESTA PARA AGENTES REGIONALES	57
ANEXO No. D. TABULACION DE LAS ENCUESTAS A LOS AGENTES REGIONALES DE LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA, NARINO, SANTANDER, NORTE DE SANTANDER, MAGDALENA, ATLANTICO, GUAJIRA y CESAR	59

INTRODUCCION

El Ministerio de hacienda y crédito Público de Colombia es el ente encargado de diseñar y vigilar la ejecución del proyecto de seguimiento y actualización del pasivo pensional de los cálculos actuariales de las entidades territoriales, que consiste en recopilar y gestionar la información de las historias laborales de los funcionarios activos, pensionados y retirados de los municipios y sus entidades descentralizadas.

El Agente regional es el encargado de capacitar y brindar soporte técnico a las entidades Territoriales con el fin de lograr la ejecución del proyecto, en cumplimiento de la normas establecidas, para que se pueda cuantificar el pasivo pensional de las entidades y conocer el valor respectivo a reportar a la Contraloría General de la Nación y adicionalmente sea registrado en sus estados financieros.

Las entidades Territoriales deben reportar periódicamente la información de sus historias laborales al Agente regional para dar cumplimiento con la ley y para que sea validada y retroalimentada de manera que se mejore la calidad de la información hasta quedar óptima para calculo actuarial.

Actualmente se cuenta con el portal Pasivocol para el seguimiento y registro de las actividades realizadas por los Agentes Regionales, y los portales virtuales creados por el Ministerio de Hacienda como ayuda complementaria. Sin embargo estos portales se encuentran subutilizados ya que no permite consulta ágil a la información, reportes, carece totalmente de un módulo estadístico y los informes que generan resultan desactualizados.

Actualmente las entidades territoriales no tienen acceso al Portal **PASIVOCOL**, por cuanto este fue creado para el equipo PASIVOCOL que trabajan con el Ministerio de hacienda, allí se registran las actividades y gestión realizadas con cada una de las entidades públicas participantes del proyecto.

Surge la necesidad de proponer que las entidades territoriales y sus descentralizas tengan acceso a este portal, y allí podrán enviar las bases de datos de las historias laborales, chat en línea con el agente regional, enviar mensajes y

consultar las observaciones generadas por el centro de acopio después de cada validación.

Este proyecto pretende presentar una propuesta para realizar las mejoras pertinentes al sistema actual, como es el rediseño del Portal **PASIVOCOL** y de las herramientas virtuales Portal **CAEVIRTUAL** – Centro Educativo de Aprendizaje Portal **CIAS** – Centro Integrado de Ayuda y Soporte Portal **WEBPASIVOCOL** – Descarga de informes y el diseño de un **DSS** – Modulo estadístico que permita realizar consultas generar informes y estadísticas de la información registrada.

1. PROPUESTA DE TESIS “MEJORAS PORTAL PASIVOCOL DEL PROYECTO DE HISTORIAS LABORALES – MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO”

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

2.1 PROBLEMA

El proyecto de Seguimiento y Actualización de los Pasivos Pensionales de las Entidades Territoriales que adelanta el Ministerio de Hacienda, a través de varios profesionales denominados Agentes regionales, distribuidos en diferentes zonas del territorio Colombiano, posee un sistema de información web para el control y seguimiento de las entidades territoriales, creado aproximadamente en el año 2004.

Este sistema está hecho en el lenguaje de programación PHP y está compuesto por:

- 1. Portal Pasivocol – Seguimiento y Actualización de los Cálculos Actuariales de las Entidades Territoriales de Colombia** Es donde se registran las actividades y gestión realizadas con las entidades territoriales.
- 2. Portal CAEVIRTUAL – Centro Educativo de Aprendizaje** utilizado para capacitar de forma virtual a las entidades territoriales de Colombia.
- 3. Portal CIAS – Centro Integrado de Ayuda y Soporte** banco de preguntas y respuestas.
- 4. Portal WEBPASIVOCOL – Descarga de informes**, en este portal las entidades territoriales de Colombia pueden descargar los informes generados por el centro de acopio del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

No obstante, este sistema opera por separado es decir no están integrados y por lo tanto se hace dispendiosa la utilización, por cuanto las entidades debe inscribirse con diferentes métodos dependiendo del portal a utilizar, en este momento se encuentran subutilizados, alguno de ellos.

El diseño de los portales son muy planos y poco amigables por cuanto no cuenta con iconos e imágenes de multimedia, por lo contrario suelen tener muchos textos e hipervínculos para navegar de una pantalla a otra, generando poca aceptación en las entidades territoriales y los agentes Regionales.

Por tal razón quedan subutilizadas algunas opciones que pueden ser útiles para asesorías y soporte técnico como el chat, la mensajería instantánea, revisiones efectuadas entre otras.

El sistema no está diseñado para procesar información, únicamente para realizar algunas consultas predeterminadas, que a la actualidad se han vuelto obsoletas, carece de un módulo de indicadores de gestión, estadísticas, informes, reportes entre otros, en consecuencia las consultas que presenta el sistema son insuficientes por lo tanto conlleva al agente regional a tomar otros controles con platillas alternas, de acuerdo a las capacidades y los conocimientos de cada uno, por cuanto no existe un procedimiento estandarizado para realizar las actividades contractuales, es decir cada Agente Regional tiene su propio mecanismo.

A continuación se describe detalladamente cada problema

Portales Web

- Las entidades territoriales tienen restringido el ingreso al portal Pasivocol, desaprovechando la utilización del chat, mensajería instantánea, el historial de revisiones efectuadas a las bases de datos.
- El **Portal CAEVIRTUAL – Centro Educativo de Aprendizaje** y el Portal **CIAS – Centro Integrado de Ayuda y Soporte**, No permite que los funcionarios activos del proyecto se inscriban directamente en el sistema, se hace a través de unos formatos remitidos por correo electrónico, certificado o fax y posteriormente el Agente Regional debe realizar el proceso de inscripción en el portal PASIVOCOL, haciendo dispendiosa la labor.
- No tiene forma de consultar cuantas entidades están inscritas y cuales faltan por inscribir en los respectivos portales, haciendo dispendiosa la labor del Agente Regional.
- No se cuenta con reportes sobre los funcionarios de las diferentes entidades que realizan el curso virtual en un periodo determinado.
- Se desconocen los resultados de aprobación o reprobación de los cursos virtuales.

Formatos y formularios

- No posee un formulario de consultas, de las actividades registradas en el portal pasivocol, para conocer el estado de avance del proyecto, en cada una de las entidades territoriales.
- El portal de capacitación virtual no tiene un formulario de consultas, para conocer las entidades que han realizado el curso y el estado en el que se encuentra cada uno de los participantes.

- No tiene un formulario exclusivo para las entidades territoriales, donde puedan remitir las bases de datos periódicamente al Ministerio de Hacienda

Consultas y Reportes

- El sistema actual carece de reportes y consultas sobre la información registrada como:
- El estado de cumplimiento en los envíos de información en un periodo determinado (este reporte lo arroja desactualizado).
- Bases de datos recibidas y enviadas por el Agente Regional al centro de acopio.
- Entidades objetadas por el centro de acopio por no presentar niveles de avance en la información reportada.
- Estado de revisión de la base de datos reportada por las entidades.
- Entidades autorizadas por el centro de acopio para cálculo actuarial.
- Entidades aprobadas por los actuarios del Ministerio de Hacienda para cálculo actuarial.
- Entidades rechazadas en su totalidad o aprobada parcialmente es decir en algún grupo actuarial.

Estadísticas

No permite comparativos de actividades en un periodo determinado como:

- Entidades Capacitadas de forma presencial y virtual.
- Entidades inscritas en los portales virtuales.
- Entidades con cálculo actuarial.
- Bases de datos recibidas y procesadas por el Agente Regional.
- Revisiones efectuadas por el centro de acopio.

No permite comparativos de Gestión de un periodo determinado como:

- Reuniones realizadas con representantes legales y equipo de trabajo, para estimular el avance del proyecto.

- Indicador de avance en registro de datos nuevos y corrección de inconsistencias en la base de datos de las entidades.
- Indicador de avance de las entidades aprobadas para cálculo actuarial.

2.2 PRESENTACIÓN DEL SISTEMA DSS

El proyecto está orientado a diagnosticar la eficiencia de las herramientas virtuales y el portal pasivocol, utilizada en el proyecto de historias laborales del Ministerio de Hacienda, con el objetivo de mejorar los procedimientos realizados por el Agente Regional y las entidades territoriales.

Teniendo en cuenta las experiencias obtenidas, en los departamentos de Santander, Norte de Santander, Cauca, Nariño, Cesar, Magdalena, Guajira y Atlántico.

2.3 DIAGNOSTICO

Se realizó una encuesta con una muestra de 8 departamentos del país tales como Santander, Norte de Santander, Cauca, Nariño, Cesar, Magdalena, Guajira y Atlántico distribuidos en 3 agentes regionales de 10 en total, con el fin de establecer las mejoras que necesitan los portales que el Ministerio de Hacienda y crédito público tiene en funcionamiento como ayuda en la gestión de los agentes regionales y las entidades territoriales.

2.4 FUENTES DEL DIAGNOSTICO

La fuente del diagnostico fue basada en la experiencia de los agentes regionales quienes a través de una encuesta expusieron las dificultades que se presentan con el portal pasivocol actual.

2.5 PRONOSTICO

El sistema a proponer conllevaría a tener mayor control del proyecto de historias laborales, sirve de apoyo para los directivos, coordinadores y agentes regionales, en la toma de decisiones de forma ágil, rápida y eficaz en pro del avance de indicadores y metas propuestas como objetivos en un periodo determinado.

2.6 HERRAMIENTAS

Las herramientas utilizadas para la obtención del diagnóstico fueron las encuestas de opinión, las cuales se realizaron a través de un formato de 12 preguntas (anexo 1-2-3).

2.7 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cómo rediseñar el actual sistema de información para mejorar la gestión de los agentes regionales en las entidades territoriales?

3. OBJETIVO

3.1 OBJETIVO GENERAL

Proponer un DSS (Sistemas de Soporte a la Decisión) a partir del sistema Pasivocol existente, generando unas mejoras y diseñando un módulo de consultas, reportes y estadísticas acorde con recomendaciones de los agentes regionales a nivel nacional, para informar al gobierno nacional, con el fin de que pueda tomar las decisiones pertinentes en el ámbito regional y nacional en la ejecución del proyecto de historias laborales.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar el diagnóstico y el análisis de los requerimientos para el rediseño del portal Pasivocol y la aplicación del sistema DSS.
- Diseñar la integración del portal CIA, y la web Pasivocol en el Portal Pasivocol, para mayor eficiencia en los procesos de inscripción y consulta de la información por parte de las entidades territoriales
- Diseñar un sistema DSS teniendo como base la información registrada en el portal pasivocol, para generar consultas, informes, reportes y estadísticas, que conlleve a la toma de decisiones efectivas, eficaces y asertivas en pro de la mejora del proyecto de historias laborales liderado por Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

3.3 JUSTIFICACIÓN

El portal de seguimiento denominado Pasivocol, se creó con el fin de controlar el avance del proyecto de historias laborales – Pasivocol en las entidades territoriales, liderado por el Ministerio de Hacienda y crédito público a través de sus agentes regionales. Al cual no se le han realizado actualizaciones para mejorar la eficiencia y la evaluación de resultados en un determinado periodo.

A la fecha han creado tres nuevos portales denominados herramientas virtuales, que tienen por objeto apoyar a las entidades territoriales en capacitación,

asesorías y soporte, los cuales operan por separado, y no tienen interacción con el portal pasivocol, en consecuencia conlleva a realizar tareas redundantes y repetitivas para actualizar la información en cada uno de ellos, ocasionando poca aceptación tanto de los Agentes Regionales como de las entidades territoriales, al momento están subutilizadas.

Se pretende realizar una propuesta que unifique los portales virtuales y el portal Pasivocol, que conlleve al acercamiento entre el nivel central, los Agentes Regional del Ministerio de Hacienda y las entidades territoriales y diseñar un sistema DSS para la toma de decisiones.

3.4 DELIMITACIÓN

El proyecto propende presentar un diseño del módulo de evaluación del portal pasivocol, a través de los indicadores de gestión para la toma de decisiones en el proyecto de seguimiento y actualización de los cálculos actuariales del pasivo pensional de las entidades territoriales que corresponde al proyecto de historias laborales, del área Pasivocol, en el Ministerio de Hacienda y Crédito Público de la República de Colombia en todas las agencias a nivel nacional.

3.5 MARCO DE REFERENCIA

2.5.1 Antecedentes. El Ministerio de Hacienda desde el año 1999 llevaba los procesos de la gestión del agente regional de una forma manual y posteriormente fue utilizada una plantilla en formato Excel para el diligenciamiento de las actividades, la cual permitía con facilidad la generación de errores.

Actualmente se cuenta con un sistema en la web, el cual amerita realizarle mejoras para poder integrar todos los procesos en un mismo aplicativo.

Para la realización de esta investigación no se cuenta con un archivo o memorias técnicas antes realizadas, todo se soporta en la experiencia adquirida y en la capacitación obtenida por parte del Ministerio de Hacienda y crédito público, del proponente de este proyecto.

2.5.2 Marco Teórico. Antes de que entrara en vigencia la Ley 100 de 1993, el Sistema Pensional de las entidades territoriales se caracterizaba porque éstas reconocían y pagaban sus pensiones directamente o a través de Cajas o Entidades de Previsión, que por disposición de la Ley, tuvieron que ser liquidadas y sustituidas por los Fondos Territoriales de Pensiones. El Sistema General de Pensiones para los servidores públicos de los Departamentos, Municipios y Distritos, así como de sus entidades descentralizadas, entró a regir a más tardar el

30 de junio de 1995, lo cual implica: que por tarde en dicha fecha éstas debieron afiliarse a todos sus servidores públicos a una entidad autorizada dentro del Sistema General de Pensiones, bien sea del Régimen Solidario de Prima Media con Prestación Definida administrado por el ISS y las cajas que fueron declaradas solventes, o Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad administrado por las Administradoras de Fondos de Pensiones -AFP-. La ley 100 de 1993 obliga a los entes territoriales a estimar la magnitud de la deuda con sus trabajadores, pensionados y retirados, esto es a evidenciar el tamaño de su pasivo pensional, para poder comenzar a constituir y/o aprovisionar las respectivas reservas, puesto que no tener este pasivo claro les conlleva riesgos frente a su estabilidad fiscal y su futuro como entidades viables y autónomas. El cumplimiento de las obligaciones pensionales en las entidades territoriales se ha visto afectado por los varios y costosos regímenes pensionales y por la insuficiente e inadecuada información de historia laborales. El Gobierno Nacional consciente de la situación y en concordancia con la Ley 100 de 1993, le propuso al Congreso de la República un esquema para apoyar a los Entes Territoriales, esto es, a los departamentos, distritos y municipios en el financiamiento y cálculo de su pasivo pensional, dando origen a la Ley 549 de 1999, por la cual se crea el Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales - FONPET - que es un sistema de ahorro obligatorio que tiene por objeto recaudar recursos para que las Entidades Territoriales cubran sus pasivos pensionales. Igualmente, el Ministerio de Hacienda viene trabajando con las entidades territoriales mediante apoyo técnico y de capacitación para la sistematización de las historias laborales y para el cálculo de los pasivos pensionales. **EL FONPET** es un fondo sin personería jurídica administrado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través de patrimonios autónomos constituidos en Sociedades Fiduciarias, a quienes se les adjudicó mediante Licitación Pública No. 05 de 2001. Es importante señalar que **EL FONPET** no sustituye a las entidades territoriales en su responsabilidad frente a sus pasivos pensionales ya que estos pasivos seguirán estando a cargo de las entidades territoriales, pero sí es un mecanismo de garantía para la constitución de las respectivas reservas.

2.5.3 Marco Conceptual

2.5.3.1 Glosario

Entidad Territorial: Nombre de la Nación, un Departamento, un Municipio o un Distrito. Los cuatro tipos de Entidad Territorial se encuentran en el mismo nivel de jerarquía y acopian su información en forma independiente.

Unidad Administrativa: Entidad con presupuesto propio y autonomía para su ejecución. Cada Entidad Territorial tiene una o más Unidades Administrativas. Las Entidades Nacionales como CAJANAL y CAPRECOM son Unidades Administrativas de la Entidad Territorial República de Colombia.

Administración Central: Es la Unidad Administrativa que representa a la Entidad Territorial. Ejemplo: Si la Entidad Territorial es el Municipio de Medellín, la Administración Central es la Alcaldía Municipal de Medellín, pero si la Entidad Territorial es el Departamento de Antioquia, la Administración Central es la Gobernación de Antioquia. En cada Entidad Territorial, el proyecto se inicia y se maneja siempre desde esta Unidad Administrativa. Para las Unidades Administrativas de la Entidad Territorial República de Colombia que participan en este proyecto; la Administración Central es el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Convención: Término que se utilizará para designar todo Pacto o Convención Colectiva, Ordenanza, Acuerdo u otro tipo de acto administrativo por el cual se defina el régimen extralegal de pensiones aplicable a las Unidades Administrativas.

Bono Pensional: Es un título valor que reconoce las cotizaciones realizadas a los regímenes anteriores a la Ley 100/93 y las que se efectuarán al Régimen de Prima Media con Prestación Definida.

Cuota Parte de Bono Pensional: Las entidades pagadoras de pensiones a las cuales estuvo afiliado el beneficiario del Bono Pensional, tienen la obligación de contribuir a la entidad emisora del Bono Pensional, con la cuota parte correspondiente. El factor de la cuota parte es igual al tiempo aportado o servido en cada entidad, dividido por el tiempo total de cotizaciones y servicios reconocidos para el cálculo del Bono Pensional.

Historia Laboral: Documento que recopila la información completa de la vida laboral del afiliado.

Centro de Acopio: Recibe las bases de datos con la información de las historias laborales de las Entidades Territoriales para procesarlas y generar el informe de observaciones.

Sistemas de Soporte a la Decisión (DSS): Es un sistema informático utilizado para servir de apoyo, más que automatizar, el proceso de toma de decisiones. La decisión es una elección entre alternativas basadas en estimaciones de los valores de esas alternativas. El apoyo a una decisión significa ayudar a las personas que trabajan solas o en grupo a reunir inteligencia, generar alternativas y tomar decisiones. Apoyar el proceso de toma de decisión implica el apoyo a la estimación, la evaluación y/o la comparación de alternativas. De acuerdo a Cohen son sistemas informáticos interactivos que ayudan a los encargados de tomar decisiones a resolver problemas.

Un **DSS** combina recursos intelectuales individuales con las capacidades de un ordenador para mejorar la calidad de las decisiones (son un apoyo informático para los encargados de tomar decisiones sobre problemas)

Es un sistema de información que combinan datos y modelos, analíticos sofisticados o herramientas de análisis de datos para apoyar la toma de decisiones

Producen información para la toma de decisiones y la resolución de problemas. Estos sistemas hacen uso de la información de los sistemas para el procesamiento de transacciones pero adicionalmente se requiere de otros factores para su utilización. Ejemplo: sistema de control de alumnos.

2.5.4 Marco Metodológico

Tabla 1. Marco metodológico del proyecto.

OBJETIVO ESPECIFICO	ESTRATEGIAS	RECURSOS
1. Realizar el diagnóstico y el análisis de los requerimientos para el rediseño del portal Pasivocol y la aplicación del sistema DSS.	a. Investigar sobre el sistema DSS, con los autores reconocidos en sistemas de información gerenciales, para obtener un conocimiento más amplio de esta herramienta y aplicarla al proyecto. b. Diseñar y aplicar una encuesta a los Agentes Regionales de los departamentos de Santander, Norte de Santander, Nariño, Cauca, Cesar, Guajira, Magdalena y Atlántico, para recopilar información que aporte a la problemática y solución del proyecto.	Administrativo Informático
2. Diseñar la integración del portal CIA, y la web Pasivocol en el Portal Pasivocol, para mayor eficiencia en los procesos de inscripción y consulta de la información por parte de las entidades territoriales	a. Rediseñar la interfaz de usuario del Portal Web Pasivocol utilizando HTML. b. Definir los lineamientos a tener en cuenta para integrar al proyecto a las Entidades Territoriales	Administrativo Informático
3. Diseñar un sistema DSS teniendo como base la información registrada en el portal pasivocol, para generar consultas, informes, reportes y estadísticas, que conlleve a la toma de decisiones efectivas, eficaces y asertivas en pro de la mejora del proyecto de historias laborales liderado por Ministerio de Hacienda y crédito público.	a. Realizar el diseño de los formularios pertinentes, para el sistema DSS. b. Diseñar las Estadísticas a consultar en el sistema DSS.	Administrativo Informático

Fuente: La autora del proyecto.

2.5.5 Cronograma de Actividades

Las actividades del proyecto se presentan gráficamente a través de un diagrama con coherencia y ordenamiento espacio-temporal. El proyecto está programado para realizarse en 3 meses.

Tabla 2. Cronograma de actividades

ACTIVIDADES				
ITEM	ACTIVIDAD	MES 1	MES 2	MES 3
1	Investigar sobre el sistema DSS, con los autores reconocidos en sistemas de información gerenciales, para obtener un conocimiento más amplio de esta herramienta y aplicarla al proyecto.			
2	Diseñar y aplicar una encuesta a los Agentes Regionales de los departamentos de Santander, Norte de Santander, Nariño, Cauca, Cesar, Guajira, Magdalena y Atlántico, para recopilar información que aporte a la problemática y solución del proyecto.			
3	Rediseñar la interfaz de usuario del Portal Web Pasivocol utilizando HTML			
4	Definir los lineamientos a tener en cuenta para integrar al proyecto a las Entidades Territoriales			
5	Realizar el diseño de los formularios pertinentes, para el sistema DSS.			
6	Diseñar las Estadísticas a consultar en el sistema DSS.			

Fuente: La autora del proyecto.

4. ESTUDIO DE VIABILIDAD

Después de definir la problemática presente y establecer las causas que ameritan las mejoras del portal pasivocol, es pertinente realizar un estudio de viabilidad para determinar la infraestructura tecnológica y la capacidad técnica, la viabilidad económica y legal, este análisis permitió determinar las posibilidades de presentar este proyecto, los aspectos tomados en cuenta para el estudio fueron clasificados en tres áreas, las cuales se describen a continuación:

4.1 VIABILIDAD TÉCNICA

La Viabilidad técnica consistió en realizar una evaluación de la tecnología existente en la institución, este estudio estuvo destinado a recolectar información sobre los componentes técnico que posee el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, de acuerdo a la tecnología necesaria para la implementación de las mejoras del portal pasivocol se tuvo en cuenta dos enfoques: Hardware y Software, a continuación relaciono las especificaciones de los equipos y el sistema que operan actualmente.

EQUIPO 1: RAM: 4gb, disco: 260 GB, Sistema operativo Linux Ubuntu Versión: 10.04, apache 2.2

EQUIPO DE PRUEBAS: RAM: 2GB, Disco:160 Gb, Sistema Operativo Linux Ubuntu Versión: 10.04, Apache 2.2

SERVIDOR: Sistema Operativo Windows, Procesador: Intel(R) Core(TM) I5 2.49 GHz RAM: 8GB, Disco: 500 GB

Evaluando el Hardware y Software existente la entidad no requiere hacer inversión, ya que satisfacen las necesidades para la ejecución y puesta en marcha del proyecto.

El Ministerio de Hacienda y crédito público ha venido ejecutando el proyecto de historias laborales donde cuenta con una infraestructura tecnológica que permite ejecutar la propuesta, Actualmente adicionalmente cuenta con un HOSTING y un dominio con amplia capacidad para el buen funcionamiento del proyecto.

4.2 VIABILIDAD ECONOMICA

Los planes operativos que desarrolla el Ministerio de Hacienda, están en función del Plan Estratégico trazado para cada vigencia, bajo la dirección de regulación económica de la seguridad social se encuentra el proyecto de historias laborales, el cual es ejecutado con presupuesto propio y asignado un rubro presupuestal para pago de honorarios y otros gastos.

A continuación relaciono el presupuesto que se necesitaría para la ejecución de la propuesta.

Tabla 3. Presupuesto para la ejecución del proyecto (pesos)

Valor del Proyecto	37.740.000			
Duración	3 meses			
GASTOS				
Honorarios	9.000.000	12.500.000	12.500.000	34.000.000
Honorarios del Analista del Sistemas	3.500.000	3.500.000	3.500.000	10.500.000
Honorarios Diseñador		4.000.000	4.000.000	8.000.000
Honorarios Director de Proyecto	5.500.000	5.000.000	5.000.000	15.500.000
				-
Otros Gastos	2.780.000	480.000	480.000	3.740.000
Viáticos y Gastos de Viaje	2.300.000	-	-	2.300.000
Papeleria	60.000	60.000	60.000	180.000
Mensajería	20.000	20.000	20.000	60.000
Imprevistos	400.000	400.000	400.000	1.200.000
Total Gastos	11.780.000	12.980.000	12.980.000	37.740.000

Fuente: La autora del proyecto.

4.3 VIABILIDAD LEGAL

El Ministerio de Hacienda y Crédito público es el encargado de ejecutar el proyecto de historias laborales obedeciendo lo dispuesto en la Ley 549 de 1999, la Ley 863 de 2003, el Decreto 1308 de 2003 y demás normas complementarias, bajo los direccionamiento establecidos por el mismo.

Para llevar a cabo el cumplimiento de dicha norma se crearon dos herramientas de ayuda y soporte para el proyecto el cual uno es denominado **Programa PASIVOCOL**, a través del cual se acopia y registran las historias laborales, para que de esta manera y sin ningún costo, se efectúe el cálculo actuarial persona por persona de las entidades territoriales y sus descentralizadas; el segundo es **el portal PASIVOCOL** el cual a través de este medio se puede consultar y descargar los resultados del procesamiento de las bases de datos reportadas al centro de acopio por los agentes regionales. Adicionalmente, se reciben los formularios de remisión de bases de datos y archivos adjuntos como también se registran las actividades realizadas con las entidades territoriales.

El proyecto trata de realizar unas mejoras al portal pasivocol existente el cual ya se encuentra constituido legalmente por las normas anteriormente mencionadas.

5. DESARROLLO DEL PROYECTO

El proyecto busca mejorar el portal pasivocol actual proponiendo un rediseño en la presentación y procesos.

5.1 DISEÑO Y APLICACIÓN DE LA ENCUESTA

Para iniciar el proyecto fue necesario implementar un diseño de encuesta, su aplicabilidad fue tomando una muestra del total de los Agentes regionales que utilizan el portal pasivocol, con el fin de determinar las necesidades que se deban tener en cuenta en las mejorar que se propondrá al portal pasivocol.

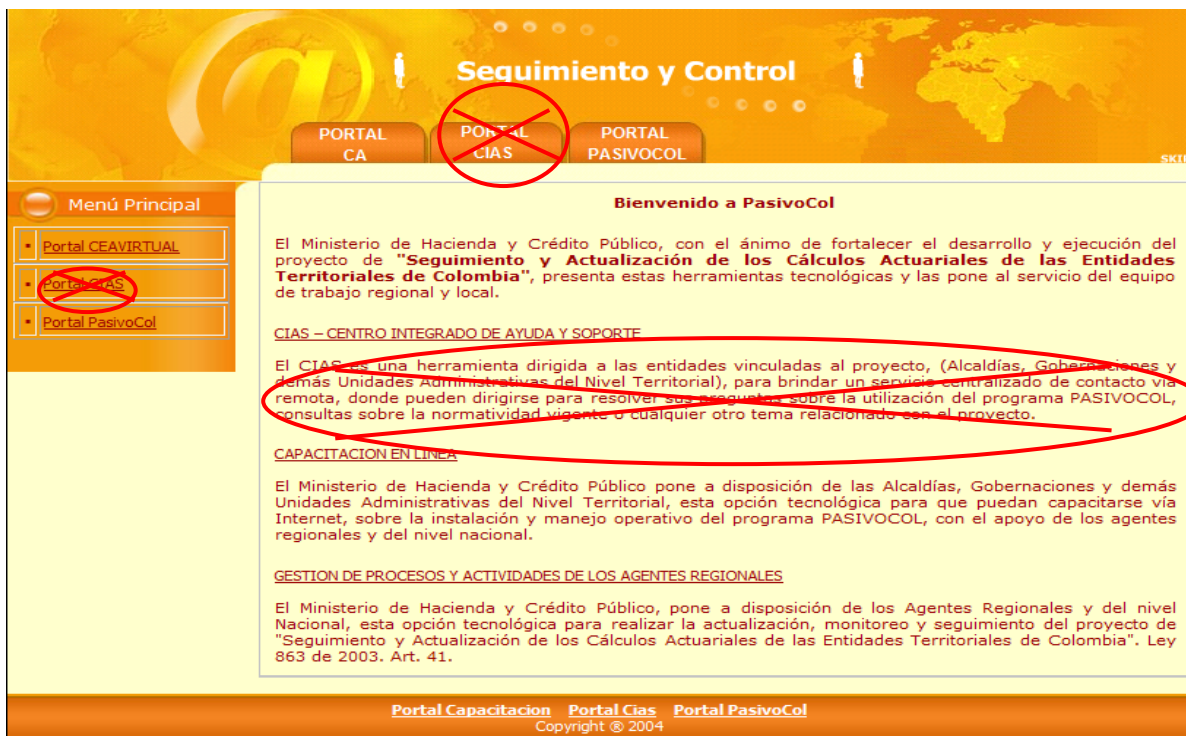
La encuesta se entregó a los Agentes Regionales de Santander, Norte de Santander, Nariño, Cauca Guajira, Magdalena, Cesar Y Atlántico, para ser diligenciada. **Anexo 1-2-3.**

De igual manera se realizó la tabulación, recomendaciones y conclusiones de la encuesta. **Anexo No. 4.**

5.2 REDISEÑO DE LA INTERFAZ DEL PORTAL PASIVOCOL

Pantalla principal Actual. Se tomo como referencia el diseño original del portal pasivocol donde incluye el Portal Cavirtual (Capacitación Virtual), Portal Cias (Asesorías y Soporte) y el Portal Pasivocol (Control y seguimiento de las entidades territoriales).

Gráfica 1. Seguimiento y control. Véase página siguiente.



Fuente: Portal Ministerio de Hacienda

Nuevo Diseño Pantalla Principal

Esta pantalla permite el ingreso al **“CEAVIRTUAL”** o al **“PORTAL PASIVOCOL”**.

Gráfica 2. Página principal propuesta.



Fuente: La Autora del Proyecto.

Gráfica 3. Pantalla de Ingreso Portal PASIVOCOL

Página de ingreso

Página Principal

Nombre de usuario

Contraseña

Código de seguridad

Digite el código de seguridad

Ingresar

Ingresar

[Recordar contraseña](#) [Registrar](#)

Fuente: La Autora del proyecto.

Por cada entidad territorial únicamente será autorizado un usuario en caso de requerir un segundo acceso, a través del agente regional se debe solicitar la autorización al Coordinador Nacional del Proyecto.

Opción “Registrar”:

Si aun no está registrado simplemente seleccione esta opción y diligencie el formulario de Inscripción ingresando datos básicos de la entidad territorial y del funcionario delegado, posteriormente el Agente Regional validará la información consignada y autoriza o rechaza la solicitud.

Gráfica 3. Registro Portal Pasivocol. Véase página siguiente.

REGISTRO PORTAL PASIVOCOL

Usuario (Máximo 10 caracteres. No use tildes, ni espacios) *	
Primer Nombre *	
Segundo Nombre	
Primer Apellido *	
Segundo Apellido	
Teléfono(s) de contacto *	
correo_electrónico personal *	
Contraseña (Mínimo 8 caracteres) *	
Confirmar Contraseña (Mínimo 8 caracteres)	
Tipo Doc. Identidad *	Por favor Seleccione ▼
Nro Documento de Identificación *	
Fecha de Nacimiento *	
Nombre_Entidad donde labora *	
Nombre_del_Municipio *	
Departamento *	Por favor Seleccione ▼
Teléfono(s) de la Entidad *	
Cargo que ocupa en la entidad *	
Nombre Representante Legal de la Entidad *	
Cargo Representante Legal de la Entidad *	
Código de seguridad	225194
Digite el código de seguridad	

Fuente: La Autora del proyecto.

La contraseña será guardada en la tabla de manera oculta, para evitar revelar la identidad del usuario, cuando olvida la contraseña puede utilizar la opción **“Recordar contraseña”**, lo primero que hace el sistema es generar una serie de preguntas con el fin de validar la información ya consignada y así evitar que cualquier persona pueda cambiarla, una vez realizado este paso el usuario podrá crear una nueva contraseña.

Una vez realizado el registro el sistema genera un correo electrónico automáticamente, donde informa el estado de la solicitud, en caso de ser aceptada envía el usuario, contraseña y un instructivo de funcionamiento del portal pasivocol, de lo contrario o sea es rechazada se le informan los motivos por la cual se tomó la decisión.

Una vez autorizado el usuario, podrá ingresar al Portal Pasivocol por la siguiente dirección <http://pasivocol.info>.

Menú Actual para Agentes Regionales

Menú Principal del Portal Pasivocol Actual para Agentes Regionales, a partir de este menú se propone el rediseño para las entidades territoriales de acuerdo a los permisos suministrados a cada uno de los usuarios.

Gráfica 4. Menú de Actividades.



Fuente: Portal Ministerio de Hacienda

Gráfica 5. Menú reformado para Entidades Territoriales.



Fuente: La Autora del proyecto.

- **Gestión y seguimiento de actividades**

Esta opción será deshabilitada completamente por cuanto las entidades territoriales no deben registrar manualmente ninguna actividad.

- **Hoja de Vida**

Se permitirá a la entidad territorial ver la información registrada en la hoja de vida, ésta quedara en modo lectura, para evitar que las entidades manipulen la información deliberadamente, ya que es responsabilidad del Agente Regional realizar las actualizaciones cada vez que se requiera.

Las entidades podrán enviar una nota solicitando modificación o actualización de cualquier dato que crea necesario y solo el agente regional podrá realizarlo directamente en la hoja de vida.

- **Formulario de remisión de datos**

Esta opción será utilizada por las entidades territoriales para realizar entrega oficial de la información de las historias laborales, allí podrán registrar la cantidad de datos que contiene cada uno de los formularios (F3, F4, F5, F5A, F6, F6A, F9 Y

F9A) . El usuario podrá guardar el formulario de remisión de datos haciendo clic en el botón **“Guardar formulario”**, inmediatamente se habilitara un botón con la opción de **“Adjuntar Archivo”**, ya que en el formato actual no existe.

Cambios a realizar

Gráfica 6. Formulario de Remisión de Datos Parte I.

The screenshot shows a web form titled "DATOS DE LOS FORMULARIOS (F1 a F9-A)". It contains several sections for different forms (F1, F2, F3, F4, F5, F5A). Each section has a question about whether the form is completely filled out, followed by an "Observaciones" field. The form is annotated with red circles and lines indicating changes to be made:

- A large red circle encompasses the first two sections (F1 and F2), indicating they will be eliminated.
- Red circles with an 'X' are placed over the "¿El formulario... está completamente diligenciado?" questions for F3, F4, F5, and F5A.
- Red circles with an 'X' are placed over the "Nro registros grabados" and "Pendientes por grabar" fields for F3, F4, F5, and F5A.
- A red circle with an 'X' is placed over the "Observaciones F5A:" field.

Fuente: Portal Ministerio de Hacienda

Las opciones F1 y F2 están Completamente diligenciado? Serán eliminados ya que no es necesarios hacer estas preguntas porque al momento de validar la base

de datos se detecta si existen errores o no y para las demás opciones desaparece la pregunta y el combo de la respuesta.

También se elimina la opción **“Pendientes Por Grabar”**, y los combos respectivos ya que en realidad no es posible establecer una cantidad exacta a diligenciar entonces se presta para rellenar datos erróneos.

Las **“Observaciones”** por cada formulario, se eliminará.

Gráfica 7. Formulario Remisión de Datos Parte II.

The image shows a screenshot of a web form titled 'Formulario Remisión de Datos Parte II'. The form contains several sections, each with a question, a dropdown menu, a text input field, and an 'Observaciones' (Observations) section. Red X marks are drawn over the dropdown menus and the 'Observaciones' text input fields, indicating that these elements are to be removed. The sections are:

- ¿El formulario 6 (Beneficiarios) ~~está completamente diligenciado?~~ (dropdown and input field crossed out). Observaciones F6: (text input field crossed out).
- ¿El formulario 6-A (Historia Laboral de Pensionados Fallecidos) ~~está completamente diligenciado?~~ (dropdown and input field crossed out). Observaciones F6A: (text input field crossed out).
- ¿El formulario 7 (Retirados CON Requisitos Cumplidos en Espera de Pensión) ~~está completamente diligenciado?~~ (dropdown and input field crossed out). Observaciones F7: (text input field crossed out).
- ¿El formulario 8 (Historia Laboral de Retirados CON Requisitos Cumplidos) ~~está completamente diligenciado?~~ (dropdown and input field crossed out). Observaciones F8: (text input field crossed out).
- ¿El formulario 9 (Retirados SIN Requisitos Cumplidos para obtener pensión) ~~está completamente diligenciado?~~ (dropdown and input field crossed out). Observaciones F9: (text input field crossed out).
- ¿El formulario 9-A (Historia Laboral Retirados SIN Requisitos Cumplidos para obtener pensión) ~~está completamente diligenciado?~~ (dropdown and input field crossed out). Observaciones F9A: (text input field crossed out).

Fuente: Portal Ministerio de Hacienda

El F7 y F8 se elimina, por cuanto en el programa pasivocol 3.0 ya fueron abolidos.

Gráfica 8. Formulario de Remisión de Datos Parte III.

Observaciones F9A:

Indique el informe emitido por el centro de acopio, que utilizó para revisar las inconsistencias y/o observaciones.	Año	Mes
¿Se atendieron las observaciones y corrigieron las inconsistencias emitidas por el centro de acopio?		
El agente regional recibió la base de datos que está enviando al centro de acopio, en la siguiente fecha:	AAAA-MM-DD	
Indique el código de la actividad, "Recepción de base de datos" del sistema de gestión y seguimiento:		
Motivo de Remisión		
¿Sistema Operativo donde esta instalado PasivoCOL? (Si usa varios Sistemas Operativos, seleccione la versión mas actualizada)		
¿ENVÍO EXTEMPORÁNEO? (Ocurre cuando el A.R. no reportó en su debido momento la B.D. al C.A. y la Entidad ya realizó envíos posteriores)	NO	
PRIMERA REVISIÓN	ÚLTIMA REVISIÓN	PRIMER ENVÍO
200208	201204	2002-07-30
ÚLTIMO ENVÍO	NRO REVISIONES	¿HAN REPORTADO DATOS?
2012-04-25	21	SI

Guardar formulario

[\[Volver Atrás \]](#)

Fuente: Portal Ministerio de Hacienda

• **Opciones a eliminar del Formulario de Remisión de Datos:**

- ✓ "Indique el informe emitido por el centro de acopio, que utilizo para revisar las inconsistencias y/o observaciones"
- ✓ "Se atendieron las observaciones y corrigieron las inconsistencias emitidas por el centro de acopio?".
- ✓ "El agente Regional recibió la base de datos que está enviando al centro de acopio en la siguiente fecha".

- ✓ “Indique el código de la actividad, “Recepción de base de datos” del sistema de Gestión y seguimiento””
- ✓ “Sistema operativo donde está instalado el programa Pasivocol, (si tiene varios instalados elija la más actualizada).
- ✓ “Envío Extemporáneo” (Ocurre cuando el A.R no reporto en su debido momento la B.D al C.A y la entidad ya realizo envíos posteriores).
- ✓ “Primera Revisión”, “Ultima Revisión”, “Primer Envío”, “Ultimo envío”, “Numero de Revisiones” y “Han reportado datos.

• **Opciones nuevas para el Formulario de Remisión de Datos:**

Datos Generales de la Unidad Administrativa

Gráfica 9. Formulario remisión de datos Parte I

FORMULARIO REMISIÓN DE DATOS				
INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD TERRITORIAL				
DEPARTAMENTO	ENTIDAD TERRITORIAL	NOMBRE DE LA ENTIDAD TERRITORIAL	NIT	
CAUCA	19000	DEPARTAMENTO CAUCA	891580016-8	
HOJA DE VIDA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA				
COD UA	NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	SIGLA	NIT	D.V.
01	Gobernación del Cauca		891580016	8
FECHA DE CORTE (AAAA-MM-DD)	NIVEL ENTIDAD	TIPO UNIDAD	ESTADO UNIDAD	ESTADO REG.
2011-12-31	Territorial	Administración central	Activa	C 
DATOS DE LOS FORMULARIOS (F3 a F9-A)				

Fuente: Portal Ministerio de Hacienda

Esta información es tomada automáticamente del sistema, y no permite modificaciones por parte del usuario.

- ✓ Departamento
- ✓ Entidad Territorial
- ✓ Nombre de la Entidad Territorial
- ✓ Nit
- ✓ Código de la unidad Administrativa

- ✓ Nombre de la Unidad Administrativa
- ✓ Sigla
- ✓ Nit
- ✓ Fecha de Corte
- ✓ Nivel Entidad Territorial
- ✓ Tipo Unidad administrativa
- ✓ Estado Unidad
- ✓ Estado Registro

Gráfica 10. Formulario de Remisión de Datos Parte II

Formularios		Nro registros grabados
¿El formulario 3 (Empleados Activos) está completamente diligenciado?		
¿El formulario 4 (Historia Laboral de Empleados Activos)		
¿El formulario 5 (Pensionados)		
¿El formulario 5-A (Historia Laboral de Pensionados)		
¿El formulario 6 (Beneficiarios)		
¿El formulario 6-A (Historia Laboral de Pensionados Fallecidos)		
¿El formulario 9 (Retirados SIN Requisitos Cumplidos para obtener pensión)		
¿El formulario 9-A (Historia Laboral Retirados SIN Requisitos Cumplidos para obtener pensión)		
Motivo de Remisión		
Fecha de Envío		

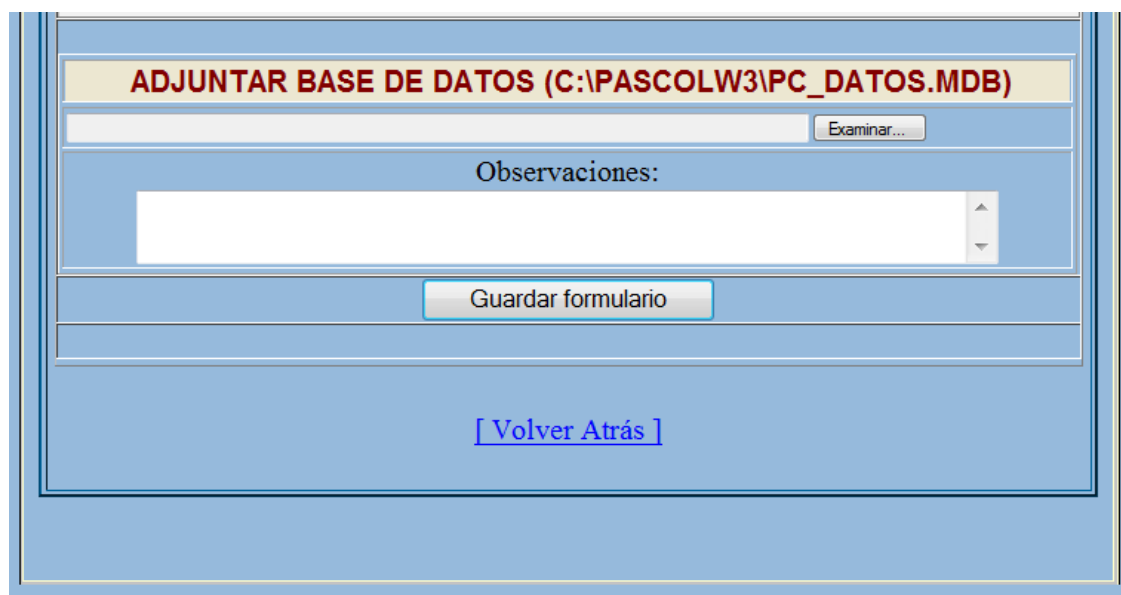
Fuente: La Autora del proyecto.

En el campo **“Nro. Registros Grabados”** el usuario digita la cantidad de registros que tiene cada formulario.

En **“Motivo de Remision”**, se selecciona si la base de datos es enviada para revisión o para calculo actuarial.

“Fecha de Envío”, es tomada del servidor, para evitar que el usuario la modifique, ya que las entidades tienen fecha límite para realizar este envío para cumplimiento del decreto 1308/2003.

Gráfica 11. Formulario de Remisión de Datos Parte III.



Fuente: La Autora del proyecto.

- **Adjuntar base de datos y el botón Examinar**

Esta opción le permite a la entidad adjuntar copia del archivo pc_datos.mdb, debe estar en formato ZIP o RAR, de lo contrario mostrará un mensaje indicando que el archivo debe ser comprimido. Se coloca esta validación con el fin de optimizar el espacio del disco duro en el servidor.

- **Observaciones**

En este espacio podrá la entidad digitar alguna recomendación relacionada con la base de datos, y el agente regional es el encargado de darle trámite.

- **Guardar Formulario**

Antes de guardar valida si todos los campos están completamente diligenciados y si tiene el archivo adjunto de lo contrario muestra un mensaje en pantalla diciendo que hace falta digitar alguna información y resalta los campos pendientes, hasta que no quede completamente diligenciado no se guardará el formulario.

Una vez Guardado el formulario el sistema crea automáticamente una actividad denominada **“Envío de Base de datos”**.

- **Enlace Volver Atrás**

Permite volver a la pantalla anterior.

- **Adjuntar Base de Datos del Menú Principal**

Esta opción será deshabilitada totalmente, ya que en el formulario de remisión de datos quedaría un botón que permita adjuntar la base de datos.

- **Revisiones efectuadas por el Centro de Acopio**

Esta opción reemplaza la WebPasivocol, el nombre será cambiado por **“Descarga de Observaciones”**, este link le permite a las Entidades Territoriales acceder a las consultas de las observaciones que genera el Centro de Acopio de las bases de datos que suministran periódicamente.

- **Beneficios**

Descargar las observaciones generadas periódicamente por el Centro de Acopio, de acuerdo con la frecuencia de envíos de la respectiva entidad territorial.

Verificar si las bases de datos que han sido remitidas al Centro de Acopio fueron aceptadas o fueron objetadas, conociendo la causa de objeción o rechazo.

Corroborar la fecha de corte de cada Base de Datos que ha sido enviada al centro de acopio

Corroborar los registros que ha suministrado la entidad en cada uno de los formularios de remisión de datos.

Grafica 12. Resumen Revisión Base de Datos.

SEGUIMIENTO UNIDADES ADMINISTRATIVAS																		
DEPARTAMENTO	ENTIDAD TERRITORIAL	NOMBRE ENTIDAD TERRITORIAL		NIT	MOTIVOS DE OBJECCION													
NARIÑO	52000	DEPARTAMENTO NARIÑO		800103923-8	6M No se realizaron actualizaciones en los últimos 6 meses. IG La PC_DATOS es igual al envío anterior.													
NOMBRE UNIDAD ADMINISTRATIVA																		
COD. U.A.	Gobernación de Nariño																	
01																		
NRO. ENVIO	NOM. INFORME	FECHA RECEPCION C.A.	FECHA RECEPCION A.R.	¿B.D. Objetada?	MOTIVO OBJECCION	TOTAL REG.	# REG. F3	# REG. F4	# REG. F5	# REG. F5-A	# REG. F6	# REG. F6-A	# REG. F9	# REG. F9-A	FECHA CORTE	FECHA PROXIMO ENVIO	Tiempo C.A.L.C.	TIPO. C.A.L.C.
1	2001-Enero	2000-12-28	2000-12-28	NO		1083	999	94	0	0	0	0	0	0	1999-12-31		NO	
2	2001-Febrero	2001-02-21	2001-02-21	NO		2397	996	105	1283	4	1	6	0	0	1999-12-31		NO	
3	2001-Junio	2001-06-18	2001-06-18	NO		10200	909	433	1338	3123	284	1027	1830	1896	1999-12-31		NO	
4	2001-Novi-Dic	2001-11-15	2001-11-15	NO		4887	0	0	0	0	0	0	2225	2832	1999-12-31	2002-03-28	NO	
5	2002-Agosto	2002-08-15	2002-08-15	NO		877	589	308	0	0	0	0	0	0	1999-12-31	2002-12-30	NO	
6	2002-Diciembre	2002-12-15	2002-12-15	NO		4626	0	0	0	0	0	0	2225	2401	1999-12-31	2003-04-30	NO	
7	2003-Octubre	2003-10-01	2003-10-01	NO		11094	1478	1085	1332	3286	341	1111	2326	105	1999-12-31	2003-12-30	NO	
8	2005-Julio	2005-06-27	2005-06-27	NO		10988	1478	1099	1332	3286	338	1111	2326	50	1999-12-31	2005-12-15	NO	
9	2005-Diciembre	2005-12-08	2005-11-10	NO		10988	1478	1099	1332	3286	338	1111	2326	50	1999-12-31	2006-03-15	NO	
10	2006-Junio	2006-06-30	2006-06-30	NO		10987	1478	1098	1332	3286	338	1111	2326	50	1999-12-31	2006-08-30	NO	
11	2006-Septiembre	2006-09-05	2006-08-29	NO		23673	241	205	2531	4847	431	1242	10800	3276	2005-12-31	2006-12-15	NO	
12	2006-Diciembre	2006-12-14	2006-12-14	NO		24008	240	208	2531	4850	431	1307	10765	3176	2005-12-31	2007-03-01	NO	
13	2007-Marzo	2007-03-24	2007-03-10	NO		23852	238	193	2474	4880	431	1371	10773	3084	2005-12-31	2007-07-15	NO	
14	2007-Junio	2007-06-28	2007-06-28	NO		23794	238	193	2474	4880	431	1372	10774	3034	2005-12-31	2007-10-30	NO	
15	2007-Septiembre	2007-11-24	2007-11-22	NO		23887	238	324	2474	4880	431	1372	10773	2977	2005-12-31	2008-01-30	NO	
16	2008-Febrero	2008-02-29	2008-02-22	NO		23736	244	291	2440	4809	432	2041	10783	2905	2007-12-31	2008-07-18	NO	
17	2008-Septiembre	2008-11-18	2008-11-11	NO		23745	244	302	2417	4610	430	2043	10783	2916	2007-12-31	2009-01-18	NO	
18	2008-Diciembre	2008-12-31	2008-12-31	NO		23747	244	302	2417	4613	427	2046	10783	2915	2007-12-31	2009-03-30	SI	P1
19	2009-Abril	2009-04-15	2009-03-30	NO		23777	248	48	2417	4613	430	2046	10818	2906	2008-12-31	2009-09-15	NO	
20	2009-Julio	2009-07-07	2009-07-07	NO		23771	242	53	2417	4606	430	2049	10819	2905	2008-12-31	2009-12-15	NO	
21	2009-Diciembre	2009-12-07	2009-12-07	NO		23370	242	53	2417	4606	430	1880	10818	2944	2008-12-31	2010-03-30	NO	
22	2010-Marzo	2010-03-23	2010-02-15	NO		23338	238	51	2407	4593	421	1980	10824	2948	2009-12-31	2010-07-15	NO	
23	2010-Junio	2010-06-25	2010-06-25	NO		22879	238	51	2403	4581	421	1217	10824	2948	2009-12-31	2011-03-15	SI	P1

Fuente: La autora del proyecto.

- **Enviar Noticias**

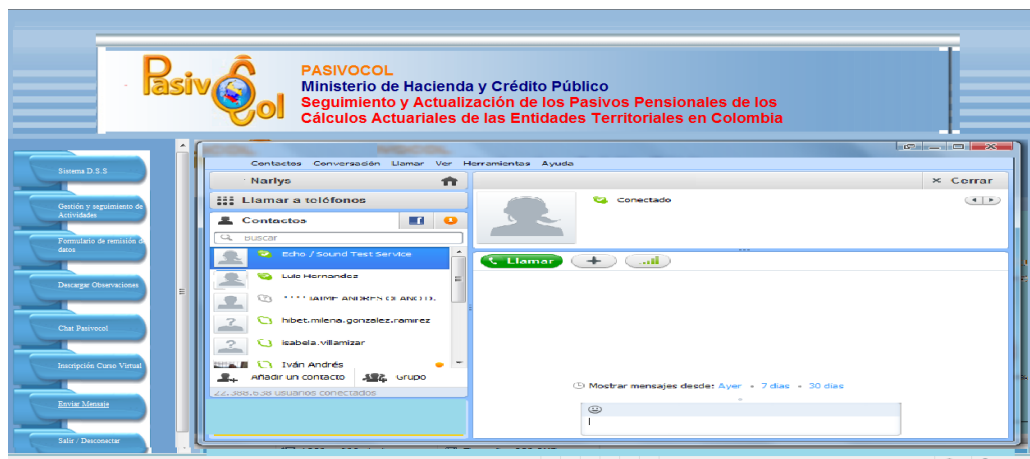
Sera deshabilitada ésta opción, por cuanto no se le da utilidad actualmente.

- **Estadísticas de Acceso**

Se deshabilita esta opción, por cuanto en la actualidad no se encuentra en uso.

- **Chat Pasivocol**

Gráfica 13. Chat Usuarios.



Fuente: La autora del proyecto.

Por medio de este link la entidad territorial podrá interactuar con el Agente Regional asignado.

- **Autorizaciones para los Portales**

Se cambia el nombre por ***“Inscripción Curso Virtual”*** por medio de este link la entidad territorial podrá inscribirse para tomar un curso virtual que el Ministerio de Hacienda ofrece como complemento a las capacitaciones presenciales, el Agente Regional es el encargado de validar la información y autorizar o rechazar la solicitud.

Gráfica 14. Inscripción curso virtual.

INSCRIPCION CURSO VIRTUAL			
NRO REGISTRO	CODIGO DANE	ENTIDAD TERRITORIAL	
	19000	DEPARTAMENTO CAUCA	
TIPO DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	NUMERO DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	NOMBRE Y APELLIDO DEL FUNCIONARIO	
CARGO		CORREO ELECTRÓNICO PERSONAL	
CORREO ELECTRONICO OFICIAL	TELÉFONO CELULAR	TELEFONO FIJO	
OBSERVACIONES.			
INFORMACIÓN ADICIONAL			
FECHA RADICACION (AAAA-MM-DD)	TIPO DOCUMENTO RADICACION	NRO DOCUMENTO O EMAIL RADICADO	DOCUMENTO FIRMADO POR
Guardar Cancelar			

Fuente: La autora del proyecto.

En este formulario las entidades podrán inscribirse para el curso virtual – **CEAVIRTUAL**.

- **Mensajes Instantáneo**

Se cambia el nombre por **“Enviar Mensaje”** esta opción abre la bandeja principal de correos electrónicos entre entidades, Agentes Regionales, coordinador del orden nacional y administradores.

Se pone a disposición esta herramienta para mantener mayor comunicación entre el Ministerio y las entidades públicas activas en el proyecto de historias laborales.

Gráfica 15. Correo Electrónico.



Fuente: La autora del proyecto.

- **Salir / Desconectar**

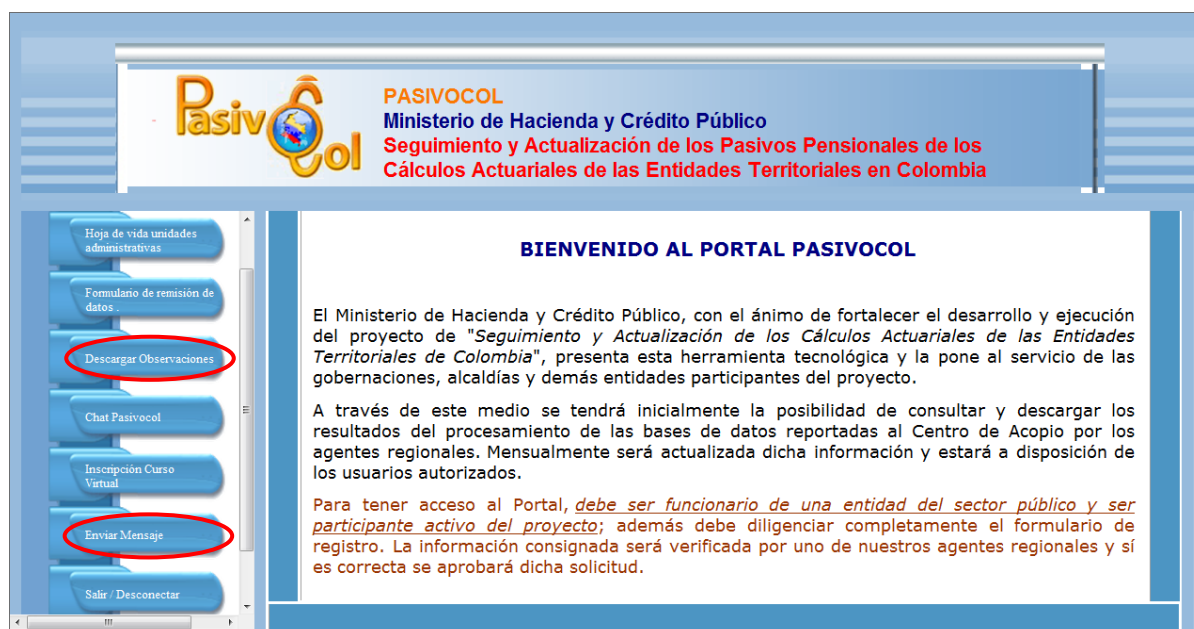
Cuando se sale o desconecta por medio de esta opción, no guarda el usuario ni recuerda la contraseña, es decir **“salida segura”**, en caso que se conecte de un computador diferente no corre riesgo de ser clonada la identidad.

4.3 LINEAMIENTOS A TENER EN CUENTA PARA INTEGRAR A LAS ENTIDADES TERRITORIALES AL PORTA PASIVOCOL

- **Deshabilitar el uso de los portales CIAS y WEBPASIVOCOL**

Teniendo en cuenta que en el nuevo diseño del portal pasivocol se integraron estas opciones a través de la utilización de los botones **“Descargar Observaciones”**, quien remplace a la WebPasivocol, y **“Enviar Mensaje”**, sustituye el portal CIAS, se recomienda deshabilitar el uso de estos portales.

Gráfica 16. Menú para Entidades Territoriales.



Fuente: La autora del proyecto.

Recomendaciones:

- Que La dirección General del proyecto emita una circular a los representantes legales de las entidades territoriales, informando las novedades del portal Pasivocol la forma de inscribirse y los beneficios que esta herramienta ofrece.
- Solicitar a las entidades territoriales delegar un funcionario de planta para administrar el portal pasivocol (Anexo No. 5)
- Habilitar las opciones pertinentes, para las entidades territoriales en el portal pasivocol.
- Crear el usuario y contraseña al funcionario de planta delegado por el representante legal de la entidad.

La coordinación nacional del proyecto o a quien corresponda deberá informar a través de una circular a las entidades territoriales el procedimiento de inscripción.

Una vez inscrita la entidad, el centro de acopio se encargara de generar el usuario y la contraseña, teniendo en cuenta que el sistema consta de 3 tipos de usuarios

Administrador:

Tiene derecho a ver toda la informacion contenida en el portal.

Agentes Regionales. Puede ver la informacion de las regiones asignadas.

Entidades territoriales. Este tipo de usuario tiene algunas limitaciones y restricciones sobre la información, su alcance es solo para la entidad territorial para la cual labora y se activarán las opciones siguientes:

- Hoja de vida
- Formulario de remisión de datos
- Descargar Observaciones
- Chat Pasivocol
- Inscripción Curso Virtual
- Enviar Mensaje
- Salir/Desconectar

Informar a cada representante legal los datos de usuario y contraseña para ingresar al Portal Pasivocol. Una vez registrado el funcionario delegado por la entidad, el sistema envía automáticamente un mensaje al correo electrónico suministrado en la inscripción, informándoles el usuario y contraseña de acceso al Portal Pasivocol.

Permitir el acceso al portal Pasivocol. Se recomienda a la dirección general del proyecto autorizar que las entidades territoriales ingresen al portal, para hacer uso de esta novedosa herramienta que será puesta a su disposición, con el ánimo de brindar mayor soporte y apoyo para el avance del proyecto de historias laborales – Pasivocol.

4.4 DISEÑO DE FORMULARIOS PARA EL SISTEMA DSS

Gráfica 17. Menú para Agentes Regionales y administradores del Sistema

Fuente: La autora del proyecto.

La opción **“Sistema DSS”**, está habilitada para los Agentes Regionales coordinadores y Administradores del Portal Pasivocol.

Los informes que genera el sistema es de acuerdo al usuario que lo solicita, si es un Agente Regional solo podrá ver la información de sus departamentos, la coordinación y Administradores podrán ver la información de todo el país.

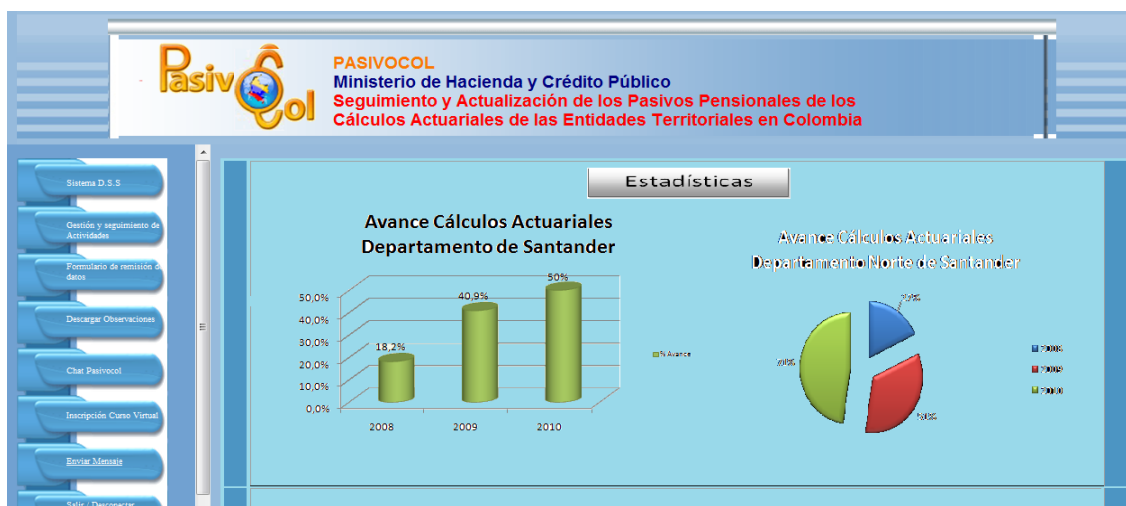
4.5 DISEÑO DE INFORMES Y ESTADISTICAS DEL SISTEMA DSS

4.5.1 Informes

- Cumplimiento decreto 1308-03. Este informe permite conocer las entidades que cumplieron con el envío oportuno de acuerdo al decreto 1308/03, en un periodo determinado.
- Entidades recibidas y enviadas por el A.R. Permite conocer cuántas y cuales entidades enviaron base de datos en el periodo que seleccione.
- Entidades objetadas por el centro de acopio. Son las entidades que no son aceptadas por el centro de acopio es decir no presenta avance como lo estipula la normatividad que regula el proyecto en mención.
- Estado de revisión de la base de datos. Este informe nos permite saber el estado de la base de datos en cuanto su revisión nos indica en que etapa se encuentra.
- Base de datos autorizadas por el centro de acopio para cálculo actuarial. Este listado muestra las entidades que han sido autorizadas para calculo actuarial en un determinado periodo.
- Entidades aprobadas por los actuarios para calculo actuarial. Este informe muestra las entidades que finalmente lograron el calculo actuarial y por lo tanto se genera el valor del Pasivo pensional, que es el objetivo final del proyecto.
- Entidades capacitadas. Muestra las entidades capacitadas de manera presencial y virtual en un determinado periodo.
- Base de datos recibidas y procesadas por el Agente Regional. Este informe sirve para controlar las bases de datos que el agente regional recibió y que se le haya dado el trámite correspondiente, hasta ser enviada al centro de acopio.
- Revisiones efectuadas por el centro de acopio. Este informe muestra las bases de datos revisadas por el centro de acopio en un determinado periodo.

4.5.2 Estadísticas. El sistema está en la capacidad de generar estadísticas y cuadros comparativos de la información consultada, al igual que los informes también se generan de acuerdo a los permisos que tenga cada usuario.

Gráfica 18. Estadísticas.



Fuente: La Autora del proyecto.

6. ANÁLISIS TÉCNICO Y SISTEMÁTICO

6.1 ANÁLISIS TÉCNICO Y TECNOLÓGICO

Para la implementación de la propuesta del portal Pasivocol se requiere que los equipos tengan las siguientes características:

RAM: 4GB
DISCO: 260 GB
LINUX UBUNTU VERSION: 10.04
Apache 2.2

Pruebas:
RAM: 2GB
DISCO: 160 GB
LINUX UBUNTU VERSION: 10.04
Apache 2.2

Windows:
PROCESADOR: INTEL(R) CORE(TM) I5 2.49 GHz
RAM: 8GB
DISCO: 500 GB

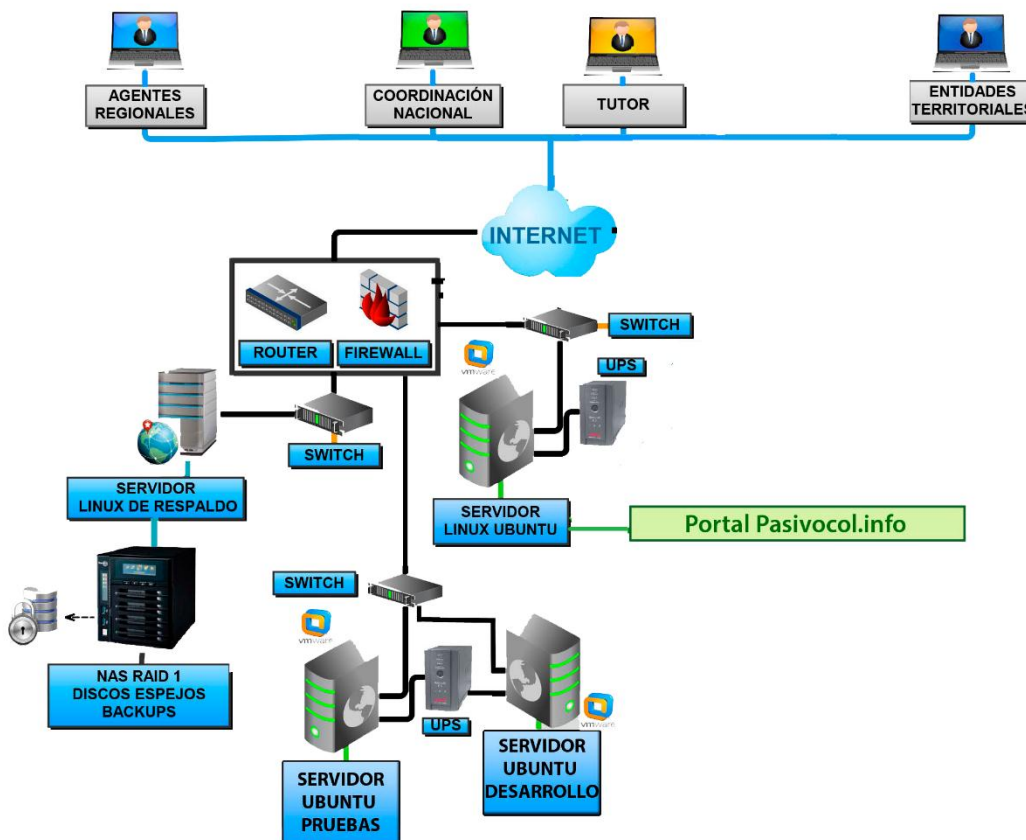
Para que el portal Paivocol funcione correctamente es necesario contar con los equipos anteriormente mencionados ya que es un proyecto que abarca todo el territorio nacional donde los usuarios son los Agentes regionales distribuidos en diferentes departamentos del país, las entidades territoriales, la coordinación nacional y el tutor de los cursos virtuales, aproximadamente serán creados 2.000 usuarios, y se almacenarán todas las actividades realizadas por el equipo de trabajo las bases de datos recibidas y los informes de observaciones.

Actualmente el Ministerio de Hacienda cuenta con un HOSTING y un dominio para el buen funcionamiento del proyecto.

La infraestructura que se recomienda para el proyecto de historias laborales Pasivocol es la siguiente:

Gráfica 19. Infraestructura proyecto Pasivocol.

INFRAESTRUCTURA PROYECTO PASIVOCOL



Fuente: La Autora del proyecto.

6.2 ANÁLISIS ADMINISTRATIVO

5.2.1 División de la organización. Entre los cambios administrativos están contempladas las acciones a realizar las entidades territoriales ya que se haría una modificación en el manual para coordinadores del proyecto delegados en cada entidad.

Modificar las actividades del Agente Regional en el manual de funciones Y también se modificarían las actividades del Centro de Acopio.

5.2.2 Recurso humano. El personal requerido para el desarrollo de la presente propuesta son:

- Analista de Sistemas
- Diseñador de sistemas y gráfico
- Director de Proyecto

Adicionalmente se requiere del personal de apoyo por parte del Ministerio de Hacienda como son:

Agentes Regionales. Ingeniero de Sistemas, Ingeniero Industrial, Economistas, Administrador de sistemas e informática y afines.

Equipo Coordinación Nacional. Administrador de empresas, Abogado, Gestion de calidad, economista y afines.

Tutor virtual. Ingeniero de Sistemas

Entidades Territoriales. Cualquier profesional con conocimiento en sistemas.

5.2.3 Misión General – Ministerio de Hacienda. Somos el Ministerio que coordina la política macroeconómica; define, formula y ejecuta la política fiscal del país; incide en los sectores económicos, gubernamentales y políticos; y gestiona los recursos públicos de la Nación, desde la perspectiva presupuestal y financiera, mediante actuaciones transparentes, personal competente y procesos eficientes, con el fin de propiciar: Las condiciones para el crecimiento económico sostenible, y la estabilidad y solidez de la economía y del sistema financiero; en pro del fortalecimiento de las instituciones, el apoyo a la descentralización y el bienestar social de los ciudadanos.

5.2.4 Misión Proyecto – Ministerio de Hacienda. Somos el proyecto responsable de realizar el seguimiento y actualización de los cálculos actuariales del pasivo pensional de las entidades territoriales de Colombia mediante la recolección de las historias laborales a través del sistema PASIVOCOL.

5.2.5 Visión General – Ministerio de Hacienda. En el 2014 seremos un Ministerio que le aporta a la prosperidad y al buen gobierno: Los directivos habrán orientado la Misión de la Entidad con un enfoque de gerencia integral, Se fortalecerá la percepción del servicio por parte de los grupos de interés y las instituciones relacionadas, El recurso humano alcanza las competencias requeridas, Los procesos mejorarán en eficiencia y eficacia, y Todo esto dejará huella con el logro de los propósitos trazados en el cuatrienio.

5.2.6 Visión proyecto – Ministerio de hacienda. Ser el sistema de información nacional de historias laborales del sector central y descentralizado a nivel territorial excepto sector educación, que permita tomar decisiones y formular políticas públicas.

5.2.7 Objetivo General. Definir, formular y ejecutar la política económica del país, los planes generales, programas y proyectos relacionados con ésta, así como la preparación de las leyes, y decretos; la regulación, en materia fiscal, tributaria, aduanera, de crédito público, presupuestal, de tesorería, cooperativa, financiera, cambiaria, monetaria y crediticia, sin perjuicio de las atribuciones conferidas a la Junta Directiva del Banco de la República y las que ejerza, a través de organismos adscritos o vinculados para el ejercicio de las actividades que correspondan a la intervención del estado, en las actividades financieras, bursátil, aseguradora y cualquiera otra relacionada con el manejo, aprovechamiento e inversión de los recursos del ahorro público y el tesoro nacional, de conformidad con la Constitución Política y la Ley.

5.2.8 Finalidad del Proyecto. El Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con el ánimo de fortalecer el desarrollo y ejecución del proyecto de "Seguimiento y Actualización de los Cálculos Actuariales de las Entidades Territoriales de Colombia", crea el portal Pasivocol, como herramienta tecnológica para el servicio del equipo de trabajo nacional y regional como de las entidades territoriales de Colombia.

6. ANÁLISIS FINANCIERO

El presupuesto para la ejecución del proyecto, incluye la colaboración de tres (3) profesionales externos que lideraron el diagnóstico, los requerimientos y el diseño propuesto, sin embargo en el desarrollo se contó con el apoyo y la participación del personal vinculado con el Ministerio de Hacienda que fue asignado para el desarrollo del proyecto.

Así mismo, se contemplaron los viáticos y gastos de viajes, que implican el desplazamiento hasta la sede donde funcionan los Agentes Regionales.

Se incluyen gastos menores como la papelería y mensajería. Adicionalmente se considera un rubro para imprevistos equivalente al 3% del total del proyecto.

6.1 PRESUPUESTO

El siguiente presupuesto se realizó con base en el análisis de los diferentes costos y gastos en el que se incurrirá para el desarrollo de la propuesta, en un periodo de 3 meses.

Tabla 4. Presupuesto para la ejecución del proyecto (pesos)

PRESUPUESTO PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO (Pesos)

Valor del Proyecto 37.740.000
Duración 3 meses

GASTOS				
Honorarios	9.000.000	12.500.000	12.500.000	34.000.000
Honorarios del Analista del Sistemas	3.500.000	3.500.000	3.500.000	10.500.000
Honorarios Diseñador		4.000.000	4.000.000	8.000.000
Honorarios Director de Proyecto	5.500.000	5.000.000	5.000.000	15.500.000
				-
Otros Gastos	2.780.000	480.000	480.000	3.740.000

Viáticos y Gastos de Viaje	2.300.000	-	-	2.300.000
Papeleria	60.000	60.000	60.000	180.000
Mensajeria	20.000	20.000	20.000	60.000
Imprevistos	400.000	400.000	400.000	1.200.000
Total Gastos	11.780.000	12.980.000	12.980.000	37.740.000

Fuente: La autora del proyecto.

7. CONCLUSIONES

Se investigó sobre el sistema DSS, con los autores reconocidos en sistemas de información gerenciales, y se aplicaron los conocimientos adquiridos al desarrollo de este proyecto.

Para el desarrollo de este proyecto se aplicaron encuesta a los Agentes Regionales de los departamentos de Santander, Norte de Santander, Nariño, Cauca, Cesar, Guajira, Magdalena y Atlántico, aportando significativamente al desenlace de la problemática.

Se diseñó la nueva presentación del Portal Pasivocol donde quedaron integrados el portal **CIA**, la **WEBPASIVOCOL** y **CEAVIRTUAL**, para mayor eficiencia en los procesos de inscripción y consulta de la información por parte de las entidades territoriales.

Con las modificaciones y diseños planteados, como consecuencia se genera un sistema DSS para generar consultas, informes, reportes y estadísticas, que conlleva a la toma de decisiones efectivas, eficaces y asertivas en pro de la mejora del proyecto de historias laborales liderado por Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

BIBLIOGRAFÍA

Innovación Empresarial – Arte y ciencia de la creación de la empresa Tercera edición. / PEARSON PRENTICE HALL

Trabajo de grado Guía – Santo Tomas

El proceso de la Investigación Científica – Mario Tamayo y Tamayo / LIMUSA

Gestión de Proyectos con Microsoft Project 2007 /ALFAOMEGA GRUPO EDITOR

E-commerce Negocios, Tecnología y Sociedad – Kenneth C. Laudon / PEARSON PRENTICE HALL

WEBGRAFÍA

http://www.sinnexus.com/business_intelligence/sistemas_soporte_decisiones.aspx

http://es.wikipedia.org/wiki/Sistemas_de_soporte_a_decisiones.

http://www.t-businessplan.com/descarga/ejemplo_plan_empresa.pdf

http://www.esPOCH.edu.ec/Descargas/vicinvestigacionpub/Analisis_Financiero.pdf

A N E X O S

ANEXO A. ENCUESTA PARA AGENTES REGIONALES

AGENTE REGIONAL: NARLYS ANETH RODRIGUEZ MARTINEZ
ZONA: SANTANDER Y NORTE DE SANTANDER

1. El sistema permite que los funcionarios de las entidades, se registren o se inscriban en línea a las herramientas de ayuda como es el CIAS (Centro Integrado de Ayuda y Soporte) y al CEAVIRTUAL (Centro Educativo de Aprendizaje Virtual) y el portal de seguimiento?

NO, no permite el registro directo a los portales del Ministerio de Hacienda, es una actividad del Agente Regional.

2. El Agente regional y la coordinación nacional conocen plenamente el estado consolidado de las inscripciones realizada por los funcionarios de las entidades a los portales?

El sistema permite visualizar en pantalla cierta información muy superficial, si se quiere conocer en su totalidad hay que navegar de pantalla en pantalla, este proceso se debe realizar a todas las entidades que desee una por una haciendo dispendiosa la labora.

3. El portal Pasivocol permite que el Agente Regional y sus entidades interactúen en línea?

No, las entidades territoriales no tienen acceso al portal Pasivocol.

4. Cree necesario que se le permita el acceso a las entidades territoriales al portal pasivocol? Si su respuesta es "SI", por favor seleccione las opciones que cree pertinente habilitar.

X	a. Mensajes Instantáneos
X	b. Autorizaciones para los portales
X	c. Chat
X	d. Revisiones Efectuadas
X	e. Formulario de Remisión de datos
X	f. Adjuntar bases de datos

X	a. Mensajes Instantáneos
X	g. Hoja de Vida (Solo Lectura)
	h. Registro Gestión de Actividades
	i. Consulta Gestión de Actividades (Solo Lectura)

5. El sistema existente genera estadísticas sobre las actividades y gestión gerencial que realiza el Agente regional para lograr la ejecución y avance del proyecto de historias laborales en la ET.?

No, el sistema carece de este modulo en su totalidad

6. Cree necesario implementar un modulo estadístico para conocer los resultados del proyecto tanto a nivel regional como nacional?

Si, es importante este modulo porque el sistema actual no cuenta con esta información.

ANEXO B. ENCUESTA PARA AGENTES REGIONALES

AGENTE REGIONAL: HIBETG GONZALES

ZONA: GUAJIRA, MAGDALENA, CESAR Y ATLANTICO

1. El sistema permite que los funcionarios de las entidades, se registren o se inscriban en línea a las herramientas de ayuda como es el CIAS (Centro Integrado de Ayuda y Soporte) y al CEAVIRTUAL (Centro Educativo de Aprendizaje Virtual) y el portal de seguimiento?

NO, este proceso es realizado solo por el Agente Regional.

2. El Agente regional y la coordinación nacional conocen plenamente el estado consolidado de las inscripciones realizada por los funcionarios de las entidades a los portales?

Se observan los datos pero no muy detallados, además el proceso de verificación es engorroso dado que hay que pasar por cada Ente Territorial y desplegar varias ventanas por cada uno de ellos para acceder a la información y validarla.

3. El portal Pasivocol permite que el Agente Regional y sus entidades interactúen en línea?

No, al portal Pasivocol solo ingresan el grupo de trabajo del Proyecto Pasivocol que labora con el Minhacienda.

4. Cree necesario que se le permita el acceso a las entidades territoriales al portal pasivocol? Si su respuesta es "SI", por favor seleccione las opciones que cree pertinente habilitar.

X	j. Mensajes Instantáneos
X	k. Autorizaciones para los portales
	l. Chat
X	m. Revisiones Efectuadas por el C.A.
X	n. Formulario de Remisión de datos
X	o. Adjuntar bases de datos (para revisión por A.R.)
X	p. Hoja de Vida (Solo Lectura)

X	j. Mensajes Instantáneos
	q. Registro Gestión de Actividades
	r. Consulta Gestión de Actividades (Solo Lectura)

5. El sistema existente genera estadísticas sobre las actividades y gestión gerencial que realiza el Agente regional para lograr la ejecución y avance del proyecto de historias laborales en la ET.?

No, el portal Pasivocol carece de esta herramienta.

6. Cree necesario implementar un modulo estadístico para conocer los resultados del proyecto tanto a nivel regional como nacional?

Si, porque al establecer unos parámetros estadísticos del proyecto a nivel regional se pueden establecer los derroteros a seguir para obtener resultados positivos a nivel nacional.

ANEXO C. ENCUESTA PARA AGENTES REGIONALES

AGENTE REGIONAL: RICARDO MARTINEZ MONTESUMA
ZONA: CAUCA Y NARIÑO

7. El sistema permite que los funcionarios de las entidades, se registren o se inscriban en línea a las herramientas de ayuda como es el CIAS (Centro Integrado de Ayuda y Soporte) y al CEAVIRTUAL (Centro Educativo de Aprendizaje Virtual) y el portal de seguimiento?

El portal pasivocol, no permite que las entidades centrales o descentralizadas accedan a realizar ninguna actividad, puesto que para ingresar se debe contar con una suscripción al portal, la cual debe estar autorizada por la Coordinación Central del Proyecto.

8. El Agente regional y la coordinación nacional conocen plenamente el estado consolidado de las inscripciones realizada por los funcionarios de las entidades a los portales?

El portal Pasivocol carece de una consulta que permita una relación de entidades que se han inscrito a las diferentes herramientas virtuales en un periodo determinado, puesto que éstas son herramientas que están en otra dirección web y no hacen parte del sistema de información del Portal Pasivocol.

9. El portal Pasivocol permite que el Agente Regional y sus entidades interactúen en línea?

El portal pasivocol únicamente está autorizado en este momento para ser utilizado por los miembros del proyecto de las Historias Laborales, como son los Agentes regionales, la Coordinación Central del Proyecto en Bogotá y algunos funcionarios de la parte de Fonpet y actuarios.

Por esta razón se tiene que utilizar otros medios de comunicación con los entes territoriales como celulares, chat, correos certificados, fax o Emails.

10. Cree necesario que se le permita el acceso a las entidades territoriales al portal pasivocol? Si su respuesta es "Sí", por favor seleccione las opciones que cree pertinente habilitar.

X s. Mensajes Instantáneos

X	t. Autorizaciones para los portales
X	u. Chat
X	v. Revisiones Efectuadas por el C.A.
X	w. Formulario de Remisión de datos
X	x. Adjuntar bases de datos (para revisión por A.R.)
X	y. Hoja de Vida (Solo Lectura)
X	z. Registro Gestión de Actividades
X	aa.Consulta Gestión de Actividades (Solo Lectura)

En este caso se puede concluir que estas actividades relacionadas, son todas necesarias para interactuar con la entidad, sugiriendo que se debe crear unas políticas de acceso y derechos de uso a algunas de ellas (restricciones). Con estas actividades activadas para las entidades territoriales, el portal será 100% interactivo, permitiendo disminuir muchas herramientas y procesos utilizados de manera anexa para llevar controles personalizados, lo cual genera que cada agente regional cree un “método propio” para controlar el seguimiento del proyecto en cada uno de sus departamentos.

- 11.El sistema existente genera estadísticas sobre las actividades y gestión gerencial que realiza el Agente regional para lograr la ejecución y avance del proyecto de historias laborales en la ET.?

En consecuencia a la anterior pregunta, el sistema actual se limita a generar un reporte de actividades de un determinado periodo, para indicar una cantidad de información enviada en un determinado mes. No se pose una herramienta que permita evaluar el seguimiento actual, comparado con años anteriores o metas sugeridas por el ministerio.

- 12.Cree necesario implementar un modulo estadístico para conocer los resultados del proyecto tanto a nivel regional como nacional?

El sistema actual posee un sistema de informes que no reporta comparaciones de mes a mes con un mismo usuario, menos con otros agentes de otros departamentos.

ANEXO No. D. TABULACION DE LAS ENCUESTAS A LOS AGENTES REGIONALES DE LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA, NARINO, SANTANDER, NORTE DE SANTANDER, MAGDALENA, ATLANTICO, GUAJIRA y CESAR

A continuación se presenta las conclusiones y recomendaciones sugeridas por los agentes regionales de los departamentos en mención:

PREGUNTA	RESPUESTA 1 (Santander y Norte de Santander)	RESPUESTA 2 (Guajira, Cesar, Magdalena y Atlántico)	RESPUESTA 3 (Cauca y Nariño)	RECOMENDACIONES
1. El sistema permite que los funcionarios de las entidades, se registren o se inscriban en línea a las herramientas de ayuda como es el CIAS (Centro Integrado de Ayuda y Soporte) y al CEAVIRTUAL (Centro Educativo de Aprendizaje Virtual) y el portal de seguimiento?	NO, no permite el registro directo a los portales del Ministerio de Hacienda, es una actividad del Agente Regional.	NO, este proceso es realizado solo por el Agente Regional.	El portal pasivocol, no permite que las entidades centrales o descentralizadas accedan a realizar ninguna actividad, puesto que para ingresar se debe contar con una suscripción al portal, la cual debe estar autorizada por la Coordinación Central del Proyecto. En la actualidad este proceso es realizado solo por el Agente Regional y su consulta la realiza el tutor virtual y se desconoce los resultados de dichas actividades virtuales ofrecidas por el Ministerio de Hacienda.	Estudiar la posibilidad de crear ciertos usuarios, inicialmente para las gobernaciones y luego para alcaldías, para estudiar la implementación de las actividades a habilitar a este tipo de usuarios.
2. El Agente regional y la coordinación nacional conocen plenamente el estado consolidado de las inscripciones realizadas por los funcionarios de las entidades a los portales?	El sistema permite visualizar en pantalla cierta información muy superficial, si se quiere conocer en su totalidad hay que navegar de pantalla en pantalla, este proceso se debe realzar a todas las entidades que	Se observan los datos pero no muy detallados, además el proceso de verificación es engoroso dado que hay que pasar por cada Ente Territorial y desplegar varias ventanas por cada uno de ellos para acceder a la información y validarla.	El portal Pasivocol carece de una consulta que permita una relación de entidades que se han inscrito a las diferentes herramientas virtuales en un periodo determinado, puesto que éstas son herramientas que están en otra dirección web y no hacen parte del sistema de información	Se recomienda en este punto, que las herramientas virtuales utilizadas, sean parte del portal pasivocol, en donde una actividad que se genere en estos se refleje en las actividades que ejecutan los agentes regionales y así demostrar cuál fue la gestión realizada por cada entidad, es

PREGUNTA	RESPUESTA 1 (Santander y Norte de Santander)	RESPUESTA 2 (Guajira, Cesar, Magdalena y Atlántico)	RESPUESTA 3 (Cauca y Nariño)	RECOMENDACIONES
	desee una por una haciendo dispendiosa la labora.		del Portal Pasivocol.	decir, si fue una capacitación, una asesoría una consulta, etc.
3. El portal Pasivocol permite que el Agente Regional y sus entidades interactúen en línea?	No, las entidades territoriales no tienen acceso al portal Pasivocol.	No, al portal Pasivocol solo ingresan el grupo de trabajo del Proyecto Pasivocol que labora con el Minhacienda.	El portal pasivocol únicamente está autorizado en este momento para ser utilizado por los miembros del proyecto de las Historias Laborales, como son los Agentes regionales, la Coordinación Central del Proyecto en Bogotá y algunos funcionarios de la parte de Fonpet y actuarios. Por esta razón se tiene que utilizar otros medios de comunicación con los entes territoriales como celulares, chat, correos certificados, fax o Emails.	Activar el chat que tiene creado el Portal Pasivocol, en determinadas horas del día o jornadas a la semana, para asesorar a los diferentes entes territoriales en el País en tiempo real en un tiempo determinado. En este momento la herramienta se encuentra inhabilitada, pero aparece dentro del menú del portal.
4. Cree necesario que se le permita el acceso a las entidades territoriales al portal pasivocol? Si su respuesta es "SI", por favor seleccione las opciones que cree pertinente habilitar.	a) Mensajes Instantáneos. b) Autorizaciones para los portales c) Chat d) Revisiones Efectuadas por el C.A. e) Formulario de Remisión de datos. f) Adjuntar bases de datos (para revisión por A.R.)	a) Mensajes Instantáneos b) Autorizaciones para los portales c) Revisiones Efectuadas por el C.A. d) Formulario de Remisión de datos. e) Adjuntar bases de datos (para revisión por A.R.). f) Hoja de Vida (Solo Lectura). g) Registro Gestión de Actividades	a) Mensajes Instantáneos b) Autorizaciones para los portales. c) Chat d) Revisiones Efectuadas por el C.A. e) Formulario de Remisión de datos f) Adjuntar bases de datos (para revisión por A.R.) g) Hoja de Vida (Solo Lectura)	En este caso se puede concluir que estas actividades relacionadas, son todas necesarias para interactuar con la entidad, sugiriendo que se debe crear unas políticas de acceso y derechos de uso a algunas de ellas (restricciones). Con estas actividades activadas para las entidades territoriales, el portal será 100% interactivo, permitiendo disminuir muchas herramientas y procesos utilizados de manera anexa para llevar controles personalizados, lo cual genera que cada agente regional cree un "método propio" para controlar el seguimiento del

PREGUNTA	RESPUESTA 1 (Santander y Norte de Santander)	RESPUESTA 2 (Guajira, Cesar, Magdalena y Atlántico)	RESPUESTA 3 (Cauca y Nariño)	RECOMENDACIONES
	g) Hoja de Vida (Solo Lectura) h) Registro Gestión de Actividades i) Consulta Gestión de Actividades (Solo Lectura)	h) Consulta Gestión de Actividades (Solo Lectura)	h) Registro Gestión de Actividades Consulta Gestión de Actividades (Solo Lectura)	proyecto en cada uno de sus departamentos. Se recomienda que el portal pasivocol asumiera estas recomendaciones, para tener una estandarización de procesos y procedimientos y un efectivo control de seguimiento y atención a las entidades territoriales.
5. El sistema existente genera estadísticas sobre las actividades y gestión gerencial que realiza el Agente regional para lograr la ejecución y avance del proyecto de historias laborales en la ET.?	No, el sistema carece de este modulo en su totalidad	No, el portal Pasivocol carece de esta herramienta.	En consecuencia a la anterior pregunta, el sistema actual se limita a generar un reporte de actividades de un determinado periodo, para indicar una cantidad de información enviada en un determinado mes. No se pose una herramienta que permita evaluar el seguimiento actual, comparado con años anteriores o metas sugeridas por el ministerio.	Se recomienda que el sistema reporte indicadores de seguimiento de gestión, con porcentajes alcanzados y porcentajes pendientes, para así planificar una estrategia y tomar decisiones en un determinado momento.
6. Cree necesario implementar un modulo estadístico para conocer los resultados del proyecto tanto a nivel regional como nacional?	Sí, es importante este modulo porque el sistema actual no cuenta con esta información.	Sí, porque al establecer unos parámetros estadísticos del proyecto a nivel regional se pueden establecer los derroteros a seguir para obtener resultados positivos a nivel nacional.	El sistema actual posee un sistema de informes que no reporta comparaciones de mes a mes con un mismo usuario, menos con otros agentes de otros departamentos.	Sería muy recomendable tener un indicador de seguimiento Nacional, para determinar su comportamiento y ver el estado actual de todo el proyecto y así poder tomar las decisiones en una determinada región para incrementar, requerimientos, capacitaciones o la acción pertinente.

